

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 17 DE ENERO DE 1995

1. La sesión dio inicio a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:
 1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
 2. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del 18 de octubre y 8 de noviembre, y extraordinarias del 21 de octubre, 28 de octubre, 8 de noviembre y 18 de noviembre de 1994.
 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 6 de diciembre de 1994.
 4. Informe de las comisiones de Consejo Técnico
 - Asuntos Estudiantiles
 - Asuntos del Personal Académico
 - Reglamentos
 5. Informe que presenta el Secretario del Consejo Técnico sobre el PRIDE y PEPRAC-Asignatura y del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo.
 6. Información en cuanto a la instrumentación del Reglamento Interno para la Designación de Funciones del Personal Académico de las Tesis.
 7. Informe sobre la instrumentación del Reglamento de Investigación.
 8. Consideraciones en cuanto a la designación de un profesor en varios cuerpos colegiados.
 9. La Carrera de Biología envía a consideración del pleno, la propuesta de las áreas en las que se dividirá a la carrera.
 10. La profesora ALMA HERRERA MARQUEZ, envía su currículum vitae a fin

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including names like Flores Mejía Ruiz, Alma Taboada Aranza, and others.]

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

de ser analizado y evaluado como aspirante a ocupar la cátedra especial "Dr. Gustavo Baz Prada".

11. **CONTRATACION DEL MES DE ENERO**
12. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita la asignación de una plaza de Técnico Académico para la profesora **MA. DEL SOCORRO GARCIA VILLEGAS**, a fin de realizar actividades en la Biblioteca
13. La Coordinadora del **Curso Postécnico de Enfermería en Atención Primaria** solicita la prórroga de contrato por 13 horas para el **PROF. JORGE ALEJANDRO LINARTE MIRANDA**, a fin de dar continuidad a dicho curso.
14. La División de las Ciencias Químico Biológicas solicita la **publicación** de la plaza de Profesor de Carrera en el área de **Humanidades**, Seminario de Problemas Socioeconómicos de México.
- 15. Consideraciones que presenta la Comisión Dictaminadora de la Carrera de **Enfermería** en relación con los "**Lineamientos de Equivalencias...**".
- 16. Consideraciones en cuanto a los **Criterios de evaluación** para calificar los concursos abiertos y cerrados para **Profesor de Asignatura y de Carrera**.
17. Dictámenes de **promoción**, enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.
18. Dictámenes de **concursos de oposición**, enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.
19. Solicitud de revisión a concurso de oposición, por los profesores:

GUADALUPE LOMELI BUYOLI	ODONTOLOGIA
MARIA TRINIDAD PEREZ PEREZ	ENFERMERIA
JORGE I. GARCIA MENDEZ	QFB
GILBERTO J. MATAMOROS TREJO	BIOLOGIA
TOMAS VARGAS RAMIREZ	BIOLOGIA

20. Informe de la Comisión Revisora que atendió el recurso de revisión

Juana Trinidad R

[Handwritten signature]

Olga Taboada Oranga

Julita Sánchez

[Handwritten scribbles and signatures]

Huesoscat

Dora W

Flores Mejía Paul

[Handwritten signatures]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

de la profesora ENRIQUETA PULIDO CEJUDO.

21. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química informa sobre los motivos de su inasistencia a la sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 1994.
22. Cuatro profesores del tercer año de la Carrera de Cirujano Dentista solicitan ampliación de definitividad en las horas asignadas a las sesiones bibliográficas del módulo de Teoría Odontológica III y IV.
23. Permisos, licencias y semestre sabático, solicitado por los profesores:

LAURA ENEDINA CARMONA MACIAS
WENCESLAO S. JARDON HERNANDEZ
LORENA S. SEGURA GONZALEZ
DOMITILA BURGOS JARA

24. Presentación del plan de trabajo a desarrollar por la PROF. CARMEN LILIA SANCHEZ GONZALEZ, en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A", de la Carrera de Cirujano Dentista.

25. ASUNTOS GENERALES

- El Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista presenta algunas consideraciones en cuanto a la asignación del premio al "Mérito Docente".
- Las Divisiones del área de Ciencias Químico Biológicas y del área de Ciencias de la Salud y del Comportamiento solicitan la ampliación del semestre 1995-2, dentro del calendario escolar.
- La profesora MA. MAGDALENA ORDOÑEZ RESENDIZ, solicita la asignación de 5 horas en el grupo 2256 en el cual imparte la asignatura de Laboratorio de Ciencia Básica II de la Carrera de Q.F.B.

- La Jefatura de la Carrera de Q.F.B., solicita la prórroga de

[Handwritten signatures and notes]
Flores Mejía Rev...
Julita...
Alga...
3

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

contratación de la profesora **ROCIO GALICIA ROSAS**, en 15 horas de compromiso académico.

- La Secretaría de Investigación solicita la contratación del **SR. RUBEN LOYO PEREZ**, como ayudante de profesor con 8 horas por semana.
- La profesora **MA. LUISA PATRICIA CASTILLO GARCIA**, solicita la ampliación de definitividad en las actividades seminario, clase teórica, sesión bibliográfica y P.E.I. del tercer semestre de la Carrera de Psicología.
- La Coordinación del Diplomado en Investigación Educativa solicita prórroga de la asignación anual de 25 horas como Profesor de Asignatura "A", a fin de implementar el plan de estudios del Diplomado en Investigación Educativa.
- Informe que presenta la comisión especial revisora del caso de la profesora **ADELA MARTINEZ ZAMBRANO**.
- Informe que presenta la comisión especial revisora del caso del profesor **JOEL ROMERO CARMONA**.

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
LIC. ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
PSIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
PSIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
I.B.Q. VICTOR ALBERTO CORVERA PILLADO
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
Q. ARTURO EDUARDO CANO FLORES
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ

Juliana Cordoba B

Olga Taboada Granza
Juliana Cordoba B

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
DRA. REBECA CHAVEZ GENARO
C.D. OLGA TABOADA ARANZA
MTRA. MA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS
M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS
ALUMNO DANIEL GILES VILLALVA
ALUMNA DORA PATRICIA RIVERA GOMEZ
ALUMNO RAFAEL MAYORGA SAUCEDO

- IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

Informa que se reunió con la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química para explicarles los procedimientos que se van a emplear en las nuevas tablas de equivalencias, quienes manifestaron estar de acuerdo con estos nuevos lineamientos, hacen llegar por escrito sus disculpas por no haber asistido a la reunión en la cual se trató el asunto.

El Dr. Weiss informa que al profesor Cosme Ortega Avila, Responsable del área de deportes, se le entregó el premio al "Deporte y Creación Universitaria", por la buena organización de los eventos deportivos que se llevaron a cabo, tanto a nivel interno como externo, durante el año pasado.

- Informa que algunos alumnos se han unido para integrar e inaugurar el Cine-Club Zaragoza, lo cual da un espacio a nivel cultural en nuestra institución para aquellos que estén interesados en este tipo de eventos.
- El Presidente de Consejo informa que la semana pasada se tuvo la buena noticia de que esta Facultad fue una de las seleccionadas, entre varios cientos de instituciones que solicitaron autorización para realizar estudios y análisis sobre impacto ambiental y aguas residuales, el permiso fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Indica que en cuanto a actividades deportivas se refiere, este Organismo Colegiado le autorizó el año pasado ofrecer a la CEDOM (Comité Olímpico Mexicano) el contrato como entrenador para un

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

profesor ruso que es campeón mundial en su especialidad. Esta organización le llamó para informarle que el trámite está llevándose a cabo y en breve le hará llegar el currículum vitae del profesor, quien estaría apoyando a ese mismo comité y a la FES Zaragoza.

- Informa que en la ciudad de Toluca existe un Museo que erige el gobierno al destacado maestro Nishizawa que es uno de los más prestigiado pintores mexicanos que ha hecho obras muy importantes, una de ellas es un magnifico mural pintado en el edificio de la compañía de Ingenieros Constructores Asociados (ICA); a quien la UNAM le entregó el premio de profesor emérito, pertenece a un gran número de instituciones artísticas. El profesor accedió a venir a esta Facultad para asesorarnos en la realización de una obra artística, nos va a hacer llegar varias propuestas, ofrece elaborar el diseño en forma gratuita, para contribuir a mejorar algunos muros y paredes de nuestra dependencia, con el apoyo de algunos de sus colaboradores. Indica que el único gasto que se deberá realizar por parte de la dependencia, es la compra de la pintura, pero el trabajo, la calidad, y el diseño serán donados por él.

- El Presidente de Consejo informa que una de las consultas que realizó a nivel central fue el relacionado con la petición de algunas comisiones revisoras de tener acceso a los expedientes de otros profesores que participaron en los concursos de oposición de los casos que están atendiendo, debido a que algunos de los miembros de las diferentes comisiones dictaminadoras les han negado esta posibilidad hasta no recibir un comunicado de Consejo Técnico en el cual se indique que se pueden analizar otros expedientes. Se le informó que la comisión revisora tiene el derecho de revisar todos los documentos que considere necesarios a fin de emitir su opinión respecto a la revisión a tratar, sin llevarse éstos fuera de la dependencia.

- Informa que se recibió de la consejera técnica Olga Taboada, algunas observaciones sobre el diplomado "Atención Integrada de Maloclusiones", mismas que ya se hicieron llegar al Comité Académico de la carrera de Cirujano Dentista, para que sean tomadas en consideración.

El Dr. Weiss realiza algunas aclaraciones en relación al proceso de Federación, se ha discutido ampliamente sobre si las unidades

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Flores Mejía Ros

Olga Taboada Anzures
Julita Domínguez

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

multidisciplinarias están listas para asumir una mayor responsabilidad académica y administrativa en este posible proceso de federación, se les ha indicado que sí, ya que internamente se han elegido para las diversas carreras cuerpos colegiados como son los comités académicos de carrera y se cree que esta dependencia puede demostrar algunos signos de madurez para regir su vida académica bajo una norma general y establecer un Consejo Universitario. Para dar una idea sobre qué es federación, indica que este Organismo Colegiado ya aprobó un organigrama, en el cual cada carrera tiene su cuerpo colegiado que toma decisiones académicas y además existen cuerpos intermedios llamados asesores y multidisciplinarios que atienden los asuntos involucrados en más de una carrera, y finalmente se tiene un Consejo Técnico que puede ser llamado consejo de unidad o pequeño Consejo Universitario, el cual propone finalmente alguna propuesta que debe ir hacia el Consejo Universitario. Por todo lo anterior menciona que debido a las inquietudes surgidas por los miembros de este Organismo Colegiado, por el tiempo que se le dedica a los asuntos rutinarios o particulares de profesores, dejando a un lado los asuntos políticos académicos de la institución que requieren ser tratados más a fondo; les hace llegar una propuesta para delegar y desconcentrar los asuntos rutinarios, a los respectivos cuerpos colegiados de esta dependencia; con el propósito de dedicar el tiempo suficiente a la planeación académica, y por otro lado, otorgar una mayor participación y responsabilidad a los diversos cuerpos colegiados en la vida académica de nuestra Facultad, es decir que funcionen como consejos internos, quienes nos harían llegar las actas para conocer sobre los acuerdos que llegasen a tomar. Dicha propuesta debe ser analizada para emitir la opinión en la sesión programada para el mes de febrero.

Para conocimiento del pleno informa que se tienen algunos problemas de presupuesto debido a la reciente devaluación monetaria, en cuanto a la contratación de particulares para el mantenimiento de nuestra dependencia, ya que están aumentando el costo de sus servicios argumentando que sus equipos son de importación y también ellos han sido afectados en este sentido; por otra parte menciona que tanto la Carrera de Cirujano Dentista así como en la Carrera de Q.F.B. serán seriamente afectadas por la devaluación del peso, ya que la mayoría de sus requerimientos son de importación, lo que significa que se tiene aproximadamente el 50% menos de presupuesto institucional para satisfacer sus necesidades, por lo que se están estudiando algunas estrategias

Alfonso...

Julia...

Dora...

Flores Mejía...

*Olga Taboada Aranza
Julita García*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

que nos permitan redistribuir el presupuesto para este año. Se ha tomado la determinación de no aumentar las cuotas en las actividades o servicios para alumnos y pasantes ya que se encuentran en esta misma situación económica.

Asimismo desea informar que se publicó en la Gaceta UNAM una convocatoria para otorgar estímulos a los trabajadores administrativos de base, para lo cual la Secretaría Administrativa está analizando y definiendo sus actividades a tomar en consideración como son cumplimiento, eficiencia y calidad en el trabajo, debido a que se les calificará y asignarán puntos según su desarrollo general en la institución, de acuerdo a los puntos obtenidos será el monto del estímulo que recibirán los trabajadores.

- Antes de pasar a otro punto algunos consejeros técnicos desean formular algunas preguntas y manifestar algunas inquietudes, al Presidente de Consejo.

Se menciona que al parecer algunas comisiones dictaminadoras carecen de información en relación a sus funciones; en particular la Comisión Dictaminadora de Ingeniería Química no tiene la información, relacionada con la forma en que deben trabajar y organizarse, ya que sólo se reúnen a trabajar tres profesores para evaluar los concursos de oposición, según lo manifestado por varios profesores; esta situación puede afectar seriamente a los académicos de esa carrera; se pregunta si existe algún reglamento o documento de funciones para que se les haga llegar a la brevedad.

El Presidente de Consejo informa que cuando se lleva a cabo la instalación de las comisiones dictaminadoras se les proporciona toda la información necesaria y se hace entrega de la documentación correspondiente, se aclaran dudas por parte de los integrantes de las comisiones. En caso de que los profesores no asistan a las reuniones entonces se debe aplicar el reglamento en el que se indica que deben dar de baja al académico que no asista, para poder elegir a otro miembro. Legalmente los miembros de comisión dictaminadora no son recusables por este Organismo Colegiado, debido a que fueron electos por la misma comunidad académica. Otra posible solución es nombrar a otra comisión dictaminadora, si se diera esta situación será el Consejo Técnico quien designe que caso debe atender cada una de las comisiones.

Julia Cervantes R

Abraham L.

Durán

Flores Mejía Raúl

Alga Abaada Granya
Juliana García

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Después de amplias deliberaciones se acuerda que el Presidente de Consejo realice una consulta legal por escrito para obtener la respuesta sobre esta situación, por otro lado se citará a la comisión dictaminadora para que esté presente en la sesión del 14 de febrero para hablar sobre toda esta problemática y tomar una determinación al respecto.

La C.D. Olga Taboada pregunta cuándo será publicada la plaza de la profesora Alicia Quiroz.

Al respecto el Ing. Flores le informa que el dictamen, no favorable para la profesora Quiroz, fue ratificado en la sesión del mes de febrero de 1994, deberá transcurrir un año para que la plaza sea publicada nuevamente.

Se solicita hacer llegar un reconocimiento al Prof. Antonio Guzmán, por la amplia colaboración, sentido de responsabilidad y compromiso con el trabajo que desarrolla acertadamente

El Dr. Weiss indica que le hará llegar el agradecimiento de este Organismo Colegiado por su trabajo desarrollado en el Departamento de Becas.

2. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinarias del 18 de octubre y 8 de noviembre, y extraordinarias del 21 de octubre, 28 de octubre, 8 de noviembre y 18 de noviembre de 1994.

Se aprueban y se firman.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 6 de diciembre de 1994.

Se aprueba y se firma.

4. Informe de las comisiones de Consejo Técnico

- **Asuntos Estudiantiles**

No informa

Asuntos del Personal Académico

Julia Cordales B

[Handwritten signature]

Olga Taboada Aranza
Julio Lora

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Flores Mejía Raúl

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Ing. Flores informa que continúa pendiente el asunto de los técnicos académicos por parte de la comisión:

- Reglamentos

No informa. Se pregunta si se está instrumentando el Reglamento para elegir sinodales en los exámenes profesionales, ya que al parecer en la Carrera de Cirujano Dentista no se tiene conocimiento del mismo.

El Ing. Flores informa que respecto a este reglamento, un consejero técnico solicitó, en la sesión de diciembre, que se tratara en esta sesión, sobre cómo se está instrumentando el mismo, por lo que se anotó como un punto en particular en esta orden del día.

5. Informe que presenta el Secretario del Consejo Técnico sobre el PRIDE y PEPRAC-Asignatura y del Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo.

El Ing. Flores, informa que en relación al PRIDE se tienen ya los trabajos concluidos por parte de las comisiones evaluadoras de las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; la comisión evaluadora de Ciencias Biológicas y de la Salud aún no concluye el proceso, los resultados de este programa debieron haberse entregado el viernes anterior y no se puede entregar en forma parcial, se deberá esperar para tener el paquete completo para que este Consejo Técnico apruebe los resultados obtenidos en cada una de las comisiones para ser enviados a nivel central. En cuanto a las tablas de equivalencias los integrantes de las comisiones le hicieron ver que había algunas discrepancias y observaciones, pero finalmente llegaron a un acuerdo para realizar la evaluación respectiva. Se les ha entregado toda la información solicitada, y aclarado algunas dudas, especialmente a los profesores externos ya que no conocen a fondo el desarrollo de esta Facultad. Los documentos de los consejeros técnicos fueron enviados a los Consejos Académicos de área correspondientes, quienes no nos han hecho llegar los resultados.

En cuanto al programa de incorporación, el Secretario de Consejo informa que los resultados que presentó la comisión nombrada por este Organismo Colegiado para la evaluación de los currículum vitae

[Handwritten signatures and notes]

Julia Urbala B

Olga Taboada Quenza

Julista Lora

Flores Mejía Raúl

10

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

de profesores, deben ser ratificados por las tres comisiones del PRIDE, la de Ciencias Sociales y la de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías ya ratificaron estos resultados, queda pendiente la ratificación de los resultados correspondientes a la comisión del PRIDE del área de Ciencias Biológicas y de la Salud, una vez ratificados por estas comisiones, deberán ser avalados por este Consejo Técnico para enviarse a la DGAPA.

En relación con el PEPRAC-Asignatura, se informa que se tiene como fecha límite para enviar aclaraciones hasta el 31 de enero exclusivamente, por lo que solicita a los miembros de Consejo Técnico que si desean realizar alguna aclaración al respecto, lo hagan a la mayor brevedad posible. Se están efectuando todos los trámites pertinentes para que los profesores que se inconformaron y que sí cumplen con los requisitos, reciban su estímulo lo antes posible. En cuanto al Programa de Fomento a la Docencia, sólo se hizo llegar la inconformidad de un profesor de tiempo completo, que ya fue atendida para su consideración dentro de este programa. A este programa fueron ingresados aquellos profesores que no cumplen la antigüedad para estar en el PRIDE y no tienen el grado para ser contemplados en el PAIPA, mismos que fueron rechazados; el Dr. Weiss tuvo conversaciones telefónicas a nivel central para que se les otorgara el estímulo mientras cumplieran con el año de antigüedad, extraoficialmente le informaron vía telefónica que sí se les proporcionaría dicho estímulo pero que éste no podría ser por un lapso de tiempo como se solicitó porque la convocatoria de asignatura no contempla dar de baja y dar de alta, que en todo caso se les continuaría pagando por todo un año en el programa de asignatura, esta información espera recibirla por escrito.

Consejo Técnico acuerda hacer llegar un comunicado al personal académico para que los profesores a quienes no les llegó el pago de estímulo, estén enterados de que pueden inconformarse y aclaren su situación.

6. Información en cuanto a la instrumentación del Reglamento Interno para la Designación de Funciones del Personal Académico de las Tesis.

Se pregunta sobre el número de tesis que pueden dirigir los profesores, se indica que al parecer son tres como máximo, se considera que para dirigir una tesis debe tenerse el visto bueno del comité de carrera respectivo, y se ha detectado que existen

Julia Cordova B
Olga Gabriela Guerra
Juliana Domínguez
11

Flores Mejía Raúl

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

profesores que dirigen más de tres tesis, en caso de que así sea, que el profesor presente un avance sobre las tesis que está asesorando al momento para que se le asigne una nueva tesis. Varios profesores han comentado que no tienen conocimiento de este reglamento, mismo que tampoco ha sido tratado en los comités académicos de carrera. Se manifiesta que la inquietud está en el sentido de que los Reglamentos que este Consejo Técnico aprueba no son instrumentados o se aplican sólo parcialmente.

Después de amplias deliberaciones Consejo Técnico acuerda solicitar a los diversos comités académicos que nos informen si conocen este Reglamento, si es así nos indiquen la forma en que éste se está instrumentando. Además que informen de aquellos profesores que dirigen más de tres tesis, si es el caso nos comuniquen que profesores han rebasado el tiempo estipulado para entregar resultados de las tesis asignadas. Por otro lado nos informen sobre lo que consideran que no es factible de ser considerado dentro del reglamento.

- Se pregunta que pasa cuando un sinodal no avala el proyecto de tesis del alumno, y el resto de los sinodales sí; causando con esto que el alumno no pueda concluir sus trámites y presentar el examen.

El Dr. Weiss informa que el sinodal de tesis no puede estar en desacuerdo con el proyecto, ya que éste es asignado por el director de tesis y es un proyecto institucional, puede no estar de acuerdo con la presentación del trabajo. Indica que si hay algún alumno en esta situación se le puede recomendar que solicite el cambio de sinodal.

- 7. Informe sobre la instrumentación del Reglamento de Investigación.

Se manifiesta que los nuevos reglamentos se van a regir por el nuevo organigrama y se había plantado que los proyectos de investigación serían evaluados por los comités académicos de carrera, quienes además se harán cargo de la revisión y actualización de programas de estudio, pero hasta ahora no se a visto ninguna propuesta acerca de que trabajos se están desarrollando para la revisión de los planes de estudio. Posteriormente se consideró que los comités académicos de carrera tienen mucho trabajo pero se tiene que tomar en consideración que sus integrantes no están cumpliendo, por lo que se considera que

Guerrero del

Julia Verdades B

Dun Goto
~~*[scribble]*~~

Flores Mejía Raúl

Olga Gabriela Aranza
Juliana García

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

es otorgarles mucha fuerza a estos cuerpos colegiados. Por lo que se propone la reconsideración de que los comités académicos de carrera revisen los proyectos de investigación y que esta responsabilidad la continúe el Comité de Investigación.

El Presidente de Consejo comunica que como el acuerdo ya había sido tomado en alguna sesión pasada, la indicación fue informada a los diversos comités de carrera, en ese momento se consideró que estos cuerpos colegiados cuentan con la madurez suficiente para evaluar sus proyectos. Lo que sugiere es solicitarles información sobre qué se ha hecho hasta el momento, una vez que nos hagan llegar la información, entonces se presente al pleno se analice y se tome una determinación de que continúen o no con esta responsabilidad.

Se aprueba por unanimidad la sugerencia del Presidente de Consejo, se solicitará información a los diversos comités de carrera sobre la revisión de los proyectos de investigación, la cual se presentará al pleno para su discusión.

8. Consideraciones en cuanto a la designación de un profesor en varios cuerpos colegiados.

El Secretario de Consejo informa que este punto será tratado a petición de un miembro de este Organismo Colegiado para su discusión. Indica que no está estipulado que algún profesor no pueda participar en varios cuerpos asesores, a excepción de Consejo Técnico y de Comisión Dictaminadora.

Se informa que se pudo detectar que sí hay varios profesores que forma parte de varios cuerpos colegiados, entre ellos algunos que integran el Sínodo de Catedráticos, algunos de ellos son profesores de tiempo completo y se pregunta cuánto tiempo le dedican a las actividades propias de su plaza.

El Dr. Weiss indica que hasta el momento no se ha reglamentado la participación de un profesor en varios cuerpos colegiados, por lo que no se ha impedido que los profesores interesados en apoyar y colaborar en actividades propias de estos cuerpos colegiados; señala que los que están en esta situación son los profesores que sí cumplen con sus funciones adecuadamente, y no se trata de favorecer a estos académicos, en la mayoría de los casos ellos son elegidos por el claústro de profesores por lo que no se le puede

Julia Urbina B

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

Flores Mejía Raúl

[Handwritten signatures]

Olga Taboada Aranza
Juliana García

[Handwritten signatures]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

negar su participación. Indica que si se considera pertinente se puede elaborar un reglamento que limite el pertenecer a varios cuerpos colegiados

Después de las deliberaciones respectivas Consejo Técnico acuerda que en el futuro los académicos de esta Facultad que deseen participar en más de dos cuerpos colegiados, deberán presentar su solicitud debidamente justificada ante el Consejo Técnico para su análisis y determinación.

9. La Carrera de Biología envía a consideración del pleno, la propuesta de las áreas en las que se dividirá a la carrera.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

10. La profesora **ALMA HERRERA MARQUEZ**, envía su currículum vitae a fin de ser analizado y evaluado como aspirante a ocupar la **cátedra especial "Dr. Gustavo Baz Prada"**.

- Se presentan asimismo las solicitudes de los profesores **LETICIA MORALES LEDESMA**, para ser considerada en la cátedra "Dr. Gustavo Baz Prada" y **REBECA CHAVEZ GENARO**, para la Cátedra "Dr. Guillermo Soberón A." El Prof. **ALEJANDRO RUIZ CANCINO** desea ser evaluado en ambas cátedras.

El Secretario de Consejo informa que para proceder a la evaluación del currículum vitae de cada uno de los profesores, se deberá integrar una comisión por cada convocatoria, quienes deberán entregar los resultados en la sesión próxima.

La comisión para la Cátedra Especial "**Dr. Gustavo Baz Prada**", queda integrada por:

ALUMNA DORA PATRICIA RIVERA GOMEZ
QFB. MARIA DEL ROCIO BRECEDA H.
M.EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ

La comisión para la Cátedra Especial "**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**", queda integrada por:

M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS
BIOL. CARLOS PEREZ MALVAEZ
IBQ. VICTOR A. CORVERA PILLADO

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Un consejero técnico de la carrera de Ingeniería Química manifiesta que varios alumnos de la misma carrera le hicieron llegar un comunicado en sobre cerrado del cual desearía dar lectura.

El Secretario de Consejo informa que los alumnos hablaron con él y le hicieron una serie de preguntas que les fueron contestadas, les explicó que todo lo que se dice de los exámenes extraordinarios largos son sólo rumores, que éstos son autorizados por el propio Consejo Técnico y por el momento no pueden desaparecer; les indicó que los resultados obtenidos en el examen extraordinario largo, serán entregadas por los profesores del grupo a los coordinadores respectivos para proceder en cuestión. También se les informó que las inscripciones condicionadas no se aceptarán, debido a que los exámenes se programaron de tal forma que antes del período de inscripción conozcan si tienen derecho o no a dicha inscripción

El comunicado, dirigido al Consejo Técnico, desea dar a conocer sobre una serie de irregularidades que se han presentado recientemente en la Carrera de Ingeniería Química, como la cancelación de los exámenes extraordinarios largos, la no inscripción extemporánea, la falta de información sobre este punto y el maltrato hacia los alumnos.

Enterado de lo mencionado por el Ing. Flores, el consejero técnico solicita se les brinde toda la información respectiva a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Química para que no exista la desinformación que mencionan tener.

Consejo Técnico acuerda enviar un comunicado a los alumnos de Ingeniería Química indicando la situación vigente de exámenes extraordinarios largos.

11. **CONTRATACION DEL MES DE ENERO**

Se aprueba por unanimidad.

12. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita la asignación de una plaza de Técnico Académico para la profesora **MA. DEL SOCORRO GARCIA VILLEGAS**, a fin de realizar actividades en la Biblioteca.

Se acuerda enviar el currículum vitae de la Prof. García Villegas

[Handwritten signatures and notes]

Julia Urbiana B.

Alga Taboada Arroya

Julita García

Flores Mejía Ruiz

15

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

a la Comisión Dictaminadora de Psicología a fin de que se le asigne categoría y nivel.

13. La Coordinadora del **Curso Postécnico de Enfermería en Atención Primaria** solicita la prórroga de contrato por 13 horas para el **PROF. JORGE ALEJANDRO LINARTE MIRANDA**, a fin de dar continuidad a dicho curso.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

14. La División de las Ciencias Químico Biológicas solicita la **publicación** de la plaza de Profesor de Carrera en el **área de Humanidades**, Seminario de Problemas Socioeconómicos de México.

Consejo Técnico aprueba por consenso. Se deberá enviar el proyecto de investigación que se desarrollará en esta plaza, para su aprobación.

15. Consideraciones que presenta la Comisión Dictaminadora de la Carrera de **Enfermería** en relación con los "**Lineamientos de Equivalencias...**".

Se acuerda hacer llegar estas consideraciones a la comisión de equivalencias, nombrada por Consejo Técnico, para que sean tomadas en consideración.

16. Consideraciones en cuanto a los **Criterios de evaluación** para calificar los concursos abiertos y cerrados para **Profesor de Asignatura y de Carrera**.

El Secretario de Consejo informa a petición de un Consejero técnico el punto se anotó para su discusión.

Se indica que el criterio de asignación de 7 como mínimo para las pruebas de los concursos de oposición para profesor de carrera, debieran ser publicados en la misma convocatoria, para que el profesor esté enterado de este criterio.

Después de deliberar, Consejo Técnico recomienda la elaboración de una propuesta debidamente fundamentada con el propósito de que sea tratada en una sesión próxima.

17. Dictámenes de **promoción**, enviados por las diversas Comisiones

Guerrero

Dun

Flores Mejía

Julia Urbina

Olga Taboada Anzures
Julita Larrea

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Dictaminadoras.

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A
FERNANDO ARELLANO COBIAN.	Profesor de Carrera Asociado "A" interino a Profesor de Carrera Asociado "A" Definitivo, en el área de Microbiología; de la Carrera de Médico Cirujano; la cual procede a partir del 30 de noviembre de 1994.
FERNANDO ARELLANO COBIAN.	Profesor de Carrera Asociado "A" definitivo a Profesor de Carrera Asociado "B" Definitivo, en el área de Microbiología; de la Carrera de Médico Cirujano; la cual procede a partir del 30 de noviembre de 1994.

18. Dictámenes de concursos de oposición , enviados por las diversas Comisiones Dictaminadoras.

El Consejero Técnico de la Carrera de Médico Cirujano manifiesta su inconformidad por los criterios de evaluación que utilizó la comisión dictaminadora para los concursos de oposición de asignatura, debido a que se indica un mínimo de 8 en pruebas para otorgar la definitividad; indica que es incongruente con el mínimo de 7 que este Organó Colegiado estableció para los concursos de tiempo completo. Por otro lado indica que estos parámetros debieron haberse presentado antes para su aprobación por Consejo y posteriormente ser aplicados.

Se informa que por acuerdo de este Organó Colegiado, en el mes de julio, a las comisiones dictaminadoras se les hizo llegar un comunicado en el cual se indicaba que si un profesor no aprobaba alguna de las pruebas del concurso de asignatura se le dictaminaría como no apto para la docencia, además se les informó que sería la decisión de la propia comisión dictaminadora asignar los criterios para otorgar la definitividad

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico acuerda solicitar a la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano que nos haga llegar la justificación por escrito de estos criterios y la reconsideración de los puntajes para los profesores que resultaron ser aptos en sus concursos de oposición. Se recomienda que los consejeros técnicos hagan llegar sus propuestas

[Handwritten signatures and notes]

Guerra de L.

Daniel

Juana Verdugo B.

Olga Taboada Ayanza

Jubito Garcia

Flores Mejía Raúl

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

para los criterios de evaluación en los concursos de oposición abiertos.

Por todo lo anterior, se acuerda dejar pendiente los dictámenes en los que se reporten profesores como aptos para la docencia. En los concursos de oposición en donde haya más participantes que número de plazas, quedan sujetos al acuerdo tomado por Consejo Técnico en el mes de noviembre, que indica que este Consejo Técnico rectificará o ratificará el dictamen de definitivo, una vez que los profesores no definitivos concluyan con el proceso de revisión en caso de que se interponga este recurso. Se ratifican los siguientes dictámenes:

NOMBRE DEL PROFESOR	DICTAMEN
5 Plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Microbiología, de la asignatura(módulo) La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Período Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino; de la Carrera de Médico Cirujano.	
MA. DEL REFUGIO ARACELI GALLARDO LARA	DEFINITIVA
YOLANDA GARCIA MENDEZ	DEFINITIVA
RICARDO FCO. PENICHE VERA	DEFINITIVO
LUIS LOPEZ PEREZ	DEFINITIVO
HORTENCIA AGUILAR BALLESTEROS	DEFINITIVA
1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Farmacología, de la asignatura(módulo) Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso, Organos de los Sentidos y Sistema Endocrino.	
AMADA LOPEZ GARCIA	DEFINITIVA

M. Guerrero al L.

Du. L.

Julia Verdiana B.

Flores Mejía Ruiz

*Olga Gabriela Aranza
Jubete Jaraiz*

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

4 Plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Histología y Embriología, de la asignatura(módulo) La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Período Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino; de la Carrera de Médico Cirujano.

Sujetos al acuerdo del mes de noviembre:

JOSE ANTONIO VARGAS PEREZ	DEFINITIVO
MA. MERCEDES HERNANDEZ MUÑOZ	DEFINITIVA

Quedan pendientes los dictámenes de los profesores abajo indicados:

JOSE LUIS AGUILAR MONTOYA
SALVADOR CADENAS CEJA
MARGARITA DEL ROSARIO VERA Y CASELLI
JOSE ANTONIO ALEMAN CONTRERAS

2 Plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Microbiología, de la asignatura(módulo) Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso, Organos de los Sentidos y Sistema Endocrino.

EVANGELINA LOPEZ NIETO	NO APTA
JUAN ABEL HIDALGO DURAN	NO APTO

Sujeto al acuerdo del mes de noviembre:

YOLANDA GARCIA MENDEZ	DEFINITIVO
------------------------------	-------------------

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Julia Escobar B

[Handwritten signature]

Julita Maniz L

[Handwritten signature]

Flores Mejía Ríos

Olga Taboada Oranga

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1 Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Bioquímica, de la asignatura(módulo) La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Período Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino; de la Carrera de Médico Cirujano.

JAVIER MOCHCA MORALES

NO APTO

Sujeto al acuerdo del mes de noviembre:

JOSE ANTONIO VARGAS PEREZ

DEFINITIVO

Queda pendiente el dictamen del profesor abajo indicado, debido a que se reporta la prueba escrita como no aprobada y su dictamen es de apto:

JUAN ABEL HIDALGO DURAN

1 Plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área Clínicas Médicas, de la asignatura(módulo) Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso, Organos de los Sentidos y Sistema Endocrino.

LEOPOLDO P. ESCOBAR DIAZ

NO APTO

MARIO QUIROZ MALDONADO

NO CONCLUYO

Sujeto al acuerdo del mes de noviembre:

MA. CARMEN AGUILAR ESPINDOLA

DEFINITIVA

Asimismo se ratifican los siguientes dictámenes presentados por la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Psicología.

NOMBRE DEL PROFESOR

DICTAMEN

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología.

SOFIA DOMINGUEZ VERGARA

NO GANADOR

[Handwritten signatures and notes]
 Flores Mejía Raúl
 Olga Taboada Aranza
 20

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" Interino de tiempo completo, en el área Psicología Clínica, de la Carrera de Psicología.	RICARDO ZAVALA CORONA	NO GANADOR
Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Psicología Social, de la Carrera de Psicología.	JUAN C. MARTINEZ BERRIOZABAL	GANADOR
Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Psicología Clínica, de la Carrera de Psicología.	MARIO ALBERTO PATIÑO RAMIREZ	GANADOR
Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Psicología Social, de la Carrera de Psicología.	ELSA S. GUEVARA RUISEÑOR	GANADOR
Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino de tiempo completo, en el área Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología.	RUBEN LARA PIÑA	NO GANADOR

19. Solicitud de revisión a concurso de oposición, por los profesores:

El Secretario de Consejo informa que para llevar a cabo la instalación de estas comisiones especiales, se solicitó a las comisiones dictaminadoras respectivas que nombren a su representante; sólo esperaremos la respuesta para proceder.

GUADALUPE LOMELI BUYOLI **ODONTOLOGIA**

Una vez analizada la solicitud de la profesora Lomeli, el Consejo Técnico acuerda solicitarle enviar un nuevo comunicado en el cual

[Handwritten signatures and notes]

Quiza Ordinal B

Flores Mejic Rio *Alga + abocda Aranga*

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

se fundamenten debidamente aquellos puntos en los que se consideraron que hubo error de procedimiento, asimismo se le solicitará que a la mayor brevedad posible nombre a su representante para integrar la comisión especial revisora.

MARIA TRINIDAD PEREZ PEREZ ENFERMERIA

Consejo Técnico se da por enterado de la designación de la profesora Susana González Velázquez como representante de la profesora Pérez Pérez; y nombra como su representante a la Lic. Bertha Cruz López.

JORGE I. GARCIA MENDEZ QFB

Consejo Técnico se da por enterado de la designación de la profesora Georgina E. Ríos Olivera como representante del profesor García Méndez; y nombra como su representante al IBQ Víctor Corvera Pillado.

GILBERTO J. MATAMOROS TREJO BIOLOGIA

Consejo Técnico se da por enterado de la designación del profesor Eloy Solano Camacho como representante del profesor Matamoros Trejo; y nombra como su representante a la Dra. Rebeca Chávez Genaro.

TOMAS VARGAS RAMIREZ BIOLOGIA

Consejo Técnico se da por enterado de la designación del profesor Carlos Martínez Gómez como representante del profesor Vargas Ramírez; y nombra como su representante al Biol. Carlos Pérez Malvaez.

LUISA AURORA GALVAN G. CIRUJANO DENTISTA

Consejo Técnico se da por enterado de la designación de la profesora Josefina Sánchez González como representante de la profesora Galván G.; y nombra como su representante al C.D. José de Jesús Castañeda Campero.

El Secretario de Consejo informa que desea aprovechar la

[Handwritten signatures and initials]

Guerra L.
D...
Julio...
Flores Mejía Raul
Alga...

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

oportunidad para ofrecer sus disculpas al Consejero Técnico José de Jesús Castañeda, quien le manifestó que en la sesión del 6 de diciembre se sintió agredido en sus derechos al ser negada su participación en la revisión de concurso de oposición presentada por la profesora Sánchez Villers, quien cuestiona la presencia del profesor Castañeda durante el desarrollo del interrogatorio. Indica que se solicitó que no se diera lectura al documento para evitar situaciones molestas, ya que lo que se indicaba en este documento eran consideraciones subjetivas solamente. No obstante, se le dio lectura a la solicitud y posteriormente este Organismo Colegiado consideró pertinente no asignarle esta revisión por estos motivos. Menciona que si es necesario presentar estas disculpas por escrito, le hará llegar el documento.

El profesor Castañeda indica que su molestia radica en si esta situación era delicada, no se hubiera mencionado, ya que se le negó su participación en supuestos y falsos argumentos; manifiesta que las situaciones personales se pueden excluir para desarrollar un trabajo con la suficiente madurez como integrante de Organismo Colegiado y en cualquier función que se les encomiende.

20. Informe de la Comisión Revisora que atendió el recurso de revisión de la profesora ENRIQUETA PULIDO CEJUDO.

El Consejero Técnico que integra la comisión especial revisión informa que existe otro documento que se presentará en la próxima sesión; que anula al presente.

21. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química informa sobre los motivos de su inasistencia a la sesión extraordinaria del 18 de noviembre de 1994.

El Presidente de Consejo informa que en la reunión que tuvo con esta comisión, por su conducto les hace llegar sus disculpas por no haber asistido a la reunión con las diversas comisiones dictaminadoras; informó todo lo relacionado a las nuevas tablas de equivalencias, indicándoles que si desean realizar algunas observaciones nos las hagan llegar.

Se realizan algunas consideraciones en cuanto las inquietudes manifestadas por los profesores que han sido evaluados por esta comisión, así como algunas irregularidades que se han venido suscitando, que pueden ser debidas a una mala interpretación de

W. Guerrero L.

Julio Sánchez B

Flores Mejía Raúl

Olga Taboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

los lineamientos; se sugiere una reunión con la comisión dictaminadora de Ingeniería Química con el objeto de que ellos puedan indicar claramente cuales son sus dudas o en donde está la problemática para que puedan desarrollar sus actividades lo más adecuado posible.

El Presidente de Consejo les recuerda que las comisiones dictaminadoras son cuerpos asesores de este Consejo Técnico con sus atribuciones propias, a las cuales no se les puede indicar cuándo se deben de reunir, como sesionan, si asisten todos sus miembros; pero si se les puede solicitar aclaraciones respecto a las dudas que surjan en los dictámenes. Indica que algunas observaciones que se han argumentado deben ser presentadas por los profesores afectados, por escrito, para proceder en cuestión. Si se les va a citar, será para aclarar dudas en cuanto a los dictámenes y evaluaciones se refiere, pero no cuestionarlos en cuanto a su funcionamiento.

Con la finalidad de evitar que surjan problemas con los alumnos de la Carrera de Ingeniería Química en un futuro, los consejeros técnicos solicitan enviar una recomendación a los funcionarios de la misma carrera a fin de que proporcionen a los alumnos la información de una forma adecuada y explícita para evitar conflictos y desorientación entre ellos.

El Presidente de Consejo informa que ya se atendió este asunto y se habló con los funcionarios para dar solución a este problema lo antes posible.

22. Cuatro profesores del tercer año de la Carrera de Cirujano Dentista solicitan ampliación de definitividad en las horas asignadas a las sesiones bibliográficas del módulo de Teoría Odontológica III y IV.

El Secretario de Consejo informa que a los profesores no les fue considerada la actividad de sesión bibliográfica, cuando se emitió la convocatoria para los concursos de oposición de la Carrera de Cirujano Dentista; en esta situación se encuentran cerca de 13 profesores aproximadamente; quienes consideran impropio realizar un concurso de oposición por una o dos horas que corresponde a dicha actividad. La propuesta es que se solicite a la Comisión Dictaminadora que realice el análisis sobre los contenidos temáticos que se manejan en la actividad en clínica y

[Handwritten signatures and notes]
Huesos al L.
Julita Garcia
Flores Mejia Ruiz
Alga Taboada Aranza
Juana Arduana B
[Illegible signature]
[Illegible signature]
[Illegible signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

la de seminarios de diagnóstico, que presenten su opinión y se tome la determinación correspondiente.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad la propuesta del Secretario de Consejo para este punto en particular. Por otro lado se le solicitará a la carrera se estudie administrativamente la posibilidad de asignarles esta actividad a los profesores.

23. Permisos, licencias y semestre sabático, solicitado por los profesores:

LAURA ENEDINA CARMONA MACIAS. Solicita prórroga de permiso en 5 horas asignadas a impartir la materia de Seminarios de Integración I y II, en la carrera de Cirujano Dentista, a fin de realizar estudios.

Consejo Técnico acuerda aprobar esta solicitud siempre y cuando haya algún profesor que la pueda sustituir en sus actividades frente a grupo, si así fuera que presente un informe final sobre el resultado de su trabajo; siendo el Comité Académico de Carrera el que le indique bajo que criterios debe entregar dicho informe.

WENCESLAO S. JARDON HERNANDEZ. Solicita comisión en 6 horas frente a grupo durante el semestre 1995-2, grupo 2903-A, en la asignatura de Seminario, a fin de asistir al doctorado en Ciencias Sociales en la UAM Xochimilco.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente esta solicitud a fin de solicitar el visto bueno u opinión al respecto del Comité de Carrera de Psicología, para posteriormente presentarlo a este Organismo Colegiado; que se vea la posibilidad de que sea sustituido en las actividades frente a grupo.

LORENA S. SEGURA GONZALEZ. Solicita permiso en 24 horas correspondientes a investigación como tiempo completo y 6 horas frente a grupo en la asignatura de Laboratorio (práctica, grupos 1101 y 1153).

En base a la opinión del Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista Consejo Técnico aprueba por unanimidad, en base en el Reglamento de Permisos y Becas.

[Handwritten signatures and names of council members:]
D. Guerrero L. Julia Cordiales B. Flores Mejia Ruiz Olga Fabrada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- **DOMITILA BURGOS JARA.** Solicita disfrutar de un semestre sabático, del 15 de febrero al 15 de agosto de 1995.

Consejo Técnico aprueba esta solicitud, si la respuesta que se envíe de nivel central no especifica lo contrario.

- **LIDIA BELTRAN RUIZ.** Solicita actualización en su licencia según los cambios de horario frente a grupo, en la Carrera de Psicología, por ocupar el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Particular.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- **MA. HILDA CONTRERAS AGUILAR.** Solicita permiso sin goce de sueldo en su plaza como Ayudante de Profesor "B", asignada al CEYE, Turno Matutino, a partir del 2 de febrero al 30 de noviembre de 1995, a fin de realizar estudios de Posgrado en Salud Pública en el IMSS.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

- El **PROF. ENRIQUE VALENTI MONTESINOS** informa que no disfrutará del permiso autorizado por Consejo Técnico para realizar estudios en el Diplomado de "Prostodoncia", del 25 de noviembre al 24 de mayo de 1995.

Consejo Técnico se da por enterado.

- 24. Presentación del plan de trabajo a desarrollar por la **PROF. CARMEN LILIA SANCHEZ GONZALEZ**, en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A", de la Carrera de Cirujano Dentista.

Consejo Técnico se da por enterado. Este informe se enviará al comité de la carrera respectivo, a fin de que sea analizado y emita la opinión al respecto.

25. **ASUNTOS GENERALES**

El Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista presenta algunas consideraciones en cuanto a la asignación del premio al "Mérito Docente".

[Handwritten signatures and notes]
Herrera
Julita
Flores Mejia Ruiz
Julia Verdaval B.
Alga Taboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

El Secretario de Consejo informa que el comunicado que está presentando el Comité Académico, no corresponde a la solicitud de hacer llegar un informe sobre el proceso anterior.

Consejo Técnico acuerda que los diversos comités académicos de carrera apliquen los mismos criterios que fueron considerados para la asignación del Premio al Mérito Docente 1994, sin embargo, deberán enviar el informe detallado de dicho proceso, ya solicitado, para conocimiento de este Organismo Colegiado.

- Las Divisiones del área de Ciencias Químico Biológicas y del área de Ciencias de la Salud y del Comportamiento solicitan la ampliación del semestre 1995-2, dentro del calendario escolar.

El Secretario de Consejo realiza la presentación del documento enviado por las divisiones de área de esta Facultad, en el que se indica que la solicitud para ampliar el semestre 95-2, obedece a que las actividades de los cursos se verán muy restringidas ya que sólo se considera una duración de 17 semanas.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad. En la próxima sesión se presentará el nuevo formato de Calendario Escolar con las fechas modificadas.

- La profesora **MA. MAGDALENA ORDOÑEZ RESENDIZ**, solicita la asignación de 5 horas en el grupo 2256 en el cual imparte la asignatura de Laboratorio de Ciencia Básica II de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- La Jefatura de la Carrera de Q.F.B., solicita la prórroga de contratación de la profesora **ROCIO GALICIA ROSAS**, en 15 horas de compromiso académico.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

La Secretaría de Investigación solicita la contratación del **SR. RUBEN LOYO PEREZ**, como ayudante de profesor con 8 horas por semana.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Julia Coronado B.

[Handwritten signatures and notes]
Reserva L.
Don la Julita de la Ley González
Flores Mejía Raúl
Alga + abacda Anaya

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

- La Coordinación del Diplomado en Investigación Educativa solicita prórroga de la asignación anual de 25 horas como Profesor de Asignatura "A", a fin de implementar el plan de estudios del Diplomado en Investigación Educativa.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- La profesora **MA. LUISA PATRICIA CASTILLO GARCIA**, solicita la ampliación de definitividad en las actividades seminario, clase teórica, sesión bibliográfica y P.E.I. del tercer semestre de la Carrera de Psicología.

Consejo Técnico acuerda solicitar a la comisión dictaminadora se estudie la pertinencia de esta solicitud, y nos presente su opinión en la próxima sesión de este Organó Colegiado.

- Informe que presenta la comisión especial revisora del caso de la profesora **ADELA MARTINEZ ZAMBRANO**.

La Dra. Rebeca Chávez, informa que se revisó nuevamente el currículum vitae de la profesora Martínez Zambrano, encontrándose que hubo un documento que no fue evaluado, considerándose suficiente para alcanzar el puntaje y obtener la definitividad en su concurso de oposición.

Tomando en consideración la opinión de la comisión especial, Consejo Técnico acordó rectificar el dictamen de apto para la docencia y declaran definitiva a la profesora Adela Martínez Zambrano, en el concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A", en el área Clínica, de la asignatura módulo Clínica Estomatología 1er. año, de la Especialidad de Estomatología en Atención Primaria.

Informe que presenta la comisión especial revisora del caso del profesor **JOEL ROMERO CARMONA**.

El M.en C. José Luis Gómez Márquez, presenta su opinión por escrito, en la cual se indica que al revisar las evaluaciones individuales de los jurados, se encontró que una de las calificaciones otorgadas por uno de ellos, en la prueba escrita, difería mucho de las demás, por lo que se procedió a descartar esa calificación y se promediaron las restantes, llegando a la conclusión de que con este nuevo promedio el profesor puede

[Handwritten signatures and notes]
García de L.
Dora Gal
Julio García
Flores Mejía Ruiz
Julia Ordiales B.
Alga Taboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

acceder a la definitividad.

Tomando en consideración la opinión de la comisión especial, Consejo Técnico acordó rectificar el dictamen de apto para la docencia y declaran definitivo al profesor Joel Romero Carmona, en el concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A", en el área Economía y Administración de los Recursos Naturales, de la asignatura módulo Economía y Administración de los Recursos Naturales.

- El Consejero Técnico José Luis Gómez desea poner a consideración del pleno, el permiso otorgado al profesor Isaías Salgado Ugarte, autorizado con beca parcial, la solicitud es que se le asigne el 75% de su sueldo.

El Presidente de Consejo solicita al profesor Gómez presentar por escrito esta solicitud para la sesión de febrero, con el propósito de que sea tratado en forma adecuada y se tome una determinación al respecto.

- Los consejeros técnicos alumnos manifiestan su inquietud por el horario de servicio en las Bibliotecas de la Facultad, específicamente en la Mapoteca y material de apoyo, cuyo servicio se da únicamente en las tardes y en muchas ocasiones el responsable de esta área no asiste. Solicitan se les permita el acceso en el turno matutino. Por otro lado informan que es difícil contar con el apoyo de material audiovisual como proyectores, los cuales están asignados a las carreras.

El Dr. Weiss indica que se le pedirá información al respecto al Jefe de las Bibliotecas para plantear alternativas de solución a la brevedad posible y se dé el servicio en un horario determinado por las mañanas a quien lo solicite. En cuanto al apoyo de material audiovisual también ofrece hablar con los jefes de las carreras al respecto, en caso de que esta situación continúe, entonces se tomará la decisión de que este servicio regrese a las Bibliotecas para su adecuada atención.

Los Consejeros Técnico alumnos informan que debido a la devaluación del peso, el servicio de fotocopiado en el exterior de la dependencia, ha aumentado su costo, por lo que se solicita tcaestudiar la posibilidad de adquirir más equipos en esta

Flores Mejía Rubén
Julio Gómez
Quina Verdiana B.
Alga Taboada Arango

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

dependencia para poder apoyar a los alumnos.

El Presidente de Consejo informa que la devaluación también se está viviendo en esta dependencia, por lo que solicita a los alumnos que si tienen propuestas al respecto se las hagan llegar.

- Se realizan consideraciones debido a que los trabajadores no regresan a laborar los días de pago, con lo que se crean problemas para desarrollar algunas actividades académicas.

El Dr. Weiss informa que los trabajadores tienen como máximo dos horas para cambiar su cheque y deben ir a cambiar primero algunos y después otros con el fin de que siempre haya alguien que atienda las actividades, por lo que ofrece dar las indicaciones pertinentes a fin de que esta situación no siga sucediendo.

- En cuanto al servicio de transporte se manifiesta que resulta insuficiente y deficiente, ya que la mayoría de la veces uno de los camiones está descompuesto y los otros tardan demasiado en dar el servicio.

El Dr. Weiss recuerda a los integrantes de este Consejo que este servicio fue contratado para apoyar en el transporte de los alumnos, ya que muchos de ellos tienen que ir y venir de Campo I a Campo II, y su economía no les permite gastar en pasajes. Pero ahora con la devaluación del peso, se tendrán más problemas debido a que la empresa que otorga el servicio desea aumentar el precio considerablemente. Por lo que solicita le hagan llegar propuestas para solucionar este problema.

- Se menciona que los profesores del Departamento de Lenguas Extranjeras recibieron en el mes de enero un cheque fechado en el mes de diciembre, que corresponde al porcentaje extra que reciben de acuerdo al número de alumnos que se inscriben en idiomas a inicio del semestre. Cantidad que, debido a la devaluación, ya no tiene el mismo valor.

- Los Consejeros Técnicos alumnos solicitan información relacionada con la federación.

El Presidente de Consejo informa que la federación es una propuesta del señor Rector de la UNAM. Se está solicitando a toda

[Handwritten signatures and names]
Donald
Julio
Flores Mejia
Rui
Alga Taboada Anaza
30

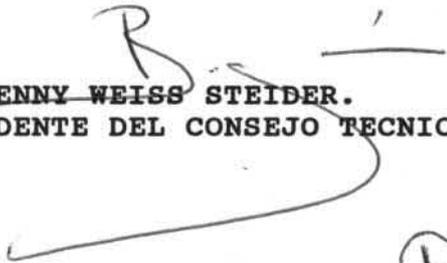
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

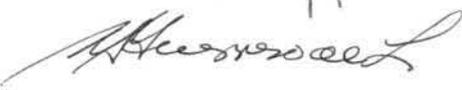
la comunidad universitaria la opinión al respecto, la información es enviada a Consejo Universitario para su análisis. Indica que por ahora no existe una propuesta formal y definitiva, pero que ha hecho llegar su opinión para que sea tomada en consideración pero no existe nada en concreto. Manifiesta que si se desea se puede anotar como punto a tratarse en la próxima sesión para aclarar dudas y preguntas.

La sesión se dio por terminada a las 20:45 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO



*MARY

Juana Verdiana B.
Dun del  

Flores Mejia Rio  Olga Taboada Arango  